



administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENLLANA

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Fuenllana para el ejercicio 2022, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Descripción	2022
1	GASTOS DE PERSONAL	71.774,28
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	76.872,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.478,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	8.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Gastos		169.124,28

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Descripción	2022
1	IMPUESTOS DIRECTOS	92.700,00
2	IMPUESTO INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	27.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.224,28
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.200,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Ingresos		169.124,28

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Fuenllana.

A) FUNCIONARIO DE CARRERA NÚMERO DE PLAZAS.

Denominación del puesto, número de plazas, grupo, escala, subescala, categoría, observaciones.

Puesto	Nº Plazas	Escala	Subescala	Grupo
Administrativo de Admón. General.	1	Admón. Gral.	Administrativa	C1

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

PERSONAL LABORAL FIJO.

<i>Puesto</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Grupo</i>
Operario de Servicios Múltiples	1	Equivalente al antiguo E

PERSONAL LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA.

<i>Puesto</i>	<i>Nº Plazas</i>	<i>Tpo de Contrat.</i>
Empleado/a	1	Temporal a tiempo parcial
Limpieza de edificios		

PERSONAL DE EMPLEO.

Ninguno.

Número total de funcionarios de carrera: 1

Número total de personal laboral fijo: 1

Número total de personal de duración determinada: 1

Número total de funcionarios de empleo eventual: 0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Fuenllana, a 13 de enero de 2022.- El Alcalde, Salvador Carlos Dueñas Serrano.

Anuncio número 107

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>